



Procedimiento para obtener el pedigrí de una camada de pastor alemán

1. Ser socio del **Club Canófilo Mexicano de Pastor Alemán, A.C.** y estar al corriente en su cuota de socio.
2. Realizar el **pago del trámite de registro a la cuenta del CCMPA** (Liga cuenta bancaria del CCMPA), con la referencia de pago: REG-CAM.
3. Enviar el comprobante de pago correspondiente a la Dirección administrativa del **CCMPA** al correo electrónico **infoccmpa@gmail.com atención a Sandra Sánchez**, junto con la siguiente información general de los padres de la camada.
4. Al nacer la camada, deberá acudir a las oficinas del Club o la Delegación correspondiente con la **Hoja de camada** (debidamente llenada), **copia del Certificado de Cruza** (ver procedimiento para la obtención del certificado de cruza), y **copia de los pedigrís de los padres**, así como presentar a la camada completa para realizar la inspección y aplicación de microchips. (*)
5. Una vez realizada la inspección y aplicación del microchip a cada cachorro de la camada, se enviarán los documentos probatorios, firmados por la inspección realizada, al Departamento de crianza para su debida revisión.
6. El Departamento de crianza revisa la documentación y no habiendo observaciones, captura la información de la camada en sistema y genera el formato de pedigrí en archivo digital.
7. El Departamento de crianza elabora el formato oficial impreso del pedigrí de la camada completa para entregar al criador y archiva una copia del mismo.

(*) El procedimiento de inspección consiste en:

- a) Determinar si el ejemplar es de pelo largo o normal.
- b) Revisar si tiene testículos.
- c) Determinar que el ejemplar sea pastor alemán
- d) Aplicar el microchip de identificación y verificar su aplicación a través del lector.
- e) Otros procedimientos que apliquen según sea el caso.
- f) Llenar el formato de elaboración de pedigrí.